



PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL

DEMANDANTE: LINA URREGA MONSALVE

DEMANDADO: EDUARDO SREFKEN NORIEGA Y OTROS

RADICADO: 08001-31-53-008-2019-00135-00

LIQUIDACION DE COSTAS A CARGO DE LOS DEMANDADOS

AGENCIA EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA.....\$4.447. 000

AGENCIA EN DERECHO SEGUNDA INSTANCIA.....\$1.000. 000

TOTAL\$5.447. 000

Barranquilla, 18 de agosto de 2023.

**KASANDRA PAREJO
SECRETARIA**

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO. - Barranquilla, agosto dieciocho (18) del año dos mil veintitrés (2023).

Aprobar en todas sus partes la liquidación de costas dentro del presente proceso, elaborada por secretaría.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**JENIFER MEREDITH GLEN RIOS
JUEZ**

Jenifer Meridith Glen Rios

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 008
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed61b04df481c39b6a9a90b29148dd48b0fe85097f83cf0a592bb674c4a977ef**

Documento generado en 18/08/2023 11:37:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>